

BASES LEGALES CONCURSO VIDEO THEFUNPLAN

La duración del concurso está marcada por la temporada de viajes TFP 2016-2017 y finalizará el 15 de septiembre del 2017

OBJETO DEL CONCURSO

El concurso se dirige a cualquier viajero TFP que realice el viaje dentro de la temporada 2016-2017 , motivando a cada uno de ellos a grabar y compartir sus experiencias antes, durante y después del viaje. Consiste en grabar un video de 60-90 segundos, en el que se nos muestre su viaje TFP. Entre todos los videos recibidos, un jurado formado por 5 profesionales elegirá uno de ellos, siendo premiado con un cheque regalo valorado en 1000€ para disfrutar durante la próxima temporada (2017-2018).

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Solo podrán participar clientes mayores de 18 años que hayan contratado su experiencia con TFP.
- El sorteo está abierto a todas las nacionalidades de viajeros.
- El participante cede sus derechos de imagen a The Fun Plan, quien podrá hacer uso de ellos con fines comerciales. También acepta la publicación y difusión de los mismos a través de los diferentes canales de la empresa: redes sociales, web, blog...
- Los participantes que no cumplan los requisitos mencionados en estas bases no tendrán derecho a la obtención de ningún premio.
- No podrán participar en el sorteo los trabajadores de The Fun Plan ni sus cónyuges o familiares de hasta tercer grado, así como los trabajadores de cualquiera de las empresas implicadas en la presente promoción.

MECÁNICA DEL SORTEO Y MENCIÓN DE LOS GANADORES.

El plazo de presentación de los vídeos finaliza el 15 de septiembre del 2017 a las 17.00 horas.

El vídeo ganador será elegido por un jurado compuesto por 5 profesionales diferentes, que visionarán los videos y harán público el nombre del mismo el jueves 19 de octubre a las 20.30 de la tarde.

El premio será un vale de 1.000€ canjeable en cualquiera de los productos de The Fun Plan durante la temporada 2017-2018, siempre bajo las condiciones de disponibilidad que puedan ser aplicables.

Tamaño máximo del vídeo: 20 megas

Formato: .MP4 o .WEBM. (Preferiblemente MP4)

THE FUN PLAN se reserva el derecho de adelantar o retrasar la celebración del sorteo si por cualquier causa justificada así fuera necesario para la justa y objetiva realización de la promoción, entendiéndose en cualquier caso que la nueva fecha de celebración se llevará a cabo durante un plazo máximo de 30 días. En este caso THE FUN PLAN se compromete a comunicar la nueva fecha mediante correo electrónico a todos los registros participantes.

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIO

El/la ganador/a del video enviado a hola@thefunplan.com obtendrá como premio un cheque por valor de 1.000€ para validar en TFP durante la temporada que comprende desde septiembre del 2017 a septiembre del 2018.

- **CONDICIONES ESPECÍFICAS:**
 - a) El cheque solo será válido para destinos TFP que aparezcan reflejados en la web www.thefunplan.com
 - b) La autoría del vídeo se atribuirá a la persona que envíe el mismo por correo electrónico a hola@thefunplan.com En el cuerpo deberán aparecer los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos
 - DNI
 - Correo electrónico
 - Teléfono de contacto
 - Código de cliente
 - Fecha del viaje del vídeo enviado y destino
 - c) El cheque deberá ser utilizado en una única transacción por su titular.
 - d) El cheque es personal e intransferible, dándole la posibilidad al ganador de elegir a las personas con las que desea compartir su premio.

DESCALIFICACIONES DEL CONCURSO

Si cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las bases o si los datos proporcionados para participar no fueran válidos, la participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del sorteo y perderán todo derecho sobre el premio otorgado en virtud de este sorteo. Al mismo tiempo, se penalizará con la exclusión del sorteo a aquellos que no cumplan esta norma o que publiquen comentarios inadecuados u ofensivos, o quienes lleven a cabo actividades consideradas por el jurado como contrarias al espíritu de THE FUN PLAN o al objeto del concurso.

RESPONSABILIDADES Y DERECHOS

THE FUN PLAN, no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al premio y/o a los participantes del concurso. En caso de no poder contactar con el/la ganador/a y/o suplentes, THE FUN PLAN quedará eximido de cualquier responsabilidad y se reserva el derecho a declarar desierto el premio.

El/la ganador/a garantiza el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos en esta promoción, y exige en todo caso a THE FUN PLAN de cualquier tipo de responsabilidad frente a terceros, derivada por su actitud y/o comportamiento.

Es imprescindible que el participante indique de forma correcta los datos solicitados por THE FUN PLAN. En caso de que los datos ofrecidos sean incorrectos y/o estén incompletos, perderá su derecho a participar en el sorteo.

THE FUN PLAN se reserva el derecho de anular este sorteo si el número de vídeos enviados no supera los 10 (serán descalificados aquellos que envíen un vídeo de forma repetida), así como de cambiar las fechas de participación y/o realizar cambios en el premio al/a la ganador/a.

THE FUN PLAN se reserva el derecho de rechazar o excluir a cualquier participante durante el concurso que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación, o contravenga las normas o finalidad del sorteo.

THE FUN PLAN se reserva el derecho de modificar el premio descrito en cualquier momento por otro del mismo o similar valor y características, en caso de condiciones adversas, de anulación y/o fuerza mayor, y se compromete a comunicar dicho cambio al/a la ganador/a del sorteo, mediante correo electrónico.